


REVISTA DE LIBROS

Intervención oral

Feld, Claudia y Franco, Marina (dirs.): *Democracia, hora cero: actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015.

Claudia Feld

Centro de Investigaciones Sociales - CONICET /
Instituto de Desarrollo Económico y Social

Marina Franco*

CONICET / Instituto de Altos Estudios Sociales -
Universidad Nacional de San Martín

Buenas noches a todos. Queremos ahora presentar, muy brevemente, algunos de los resultados del trabajo, que en buena medida ya han sintetizado muy bien Daniel Lvovich y Patricia Funes, a quienes les agradecemos la excelente lectura. Queríamos entonces terminar de redondear de alguna manera esos contenidos porque tienen que ver con el resultado del trabajo que hemos hecho nosotras y con los autores.

Globalmente, diríamos que la principal apuesta del libro fue abrir un espacio de indagaciones sobre la posdictadura. Primero, porque efectivamente se trata de un período muy poco explorado. Y segundo porque, más allá de explorar algo no explorado, la apuesta tenía que ver funda-

* Intervención oral en la presentación del libro *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, en el salón de conferencias del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), 12 de mayo de 2015.

mentalmente con mirarlo con una postura cognitiva distinta de lo que ya se había hecho y recorrido. Pasamos, entonces, a tratar de explicar en qué consiste esta postura diferente.

Con esta idea, el proceso de construcción del libro estuvo basado en una serie de hipótesis que propusimos inicialmente a los autores y que tenían que ver con intentar mirar —y era una apuesta, una prueba— los inicios de la posdictadura de manera menos lineal; es decir, evitando observar el período como si todos los procesos que se estaban dando fueran a convergir necesariamente en el esclarecimiento de la verdad que se dio a partir del *Nunca Más* y en el juzgamiento que se dio con el Juicio a las Juntas en 1985. Es decir, se trataba de recuperar una mirada más epocal, donde la justicia y la verdad fueran resultados posibles, pero donde también se entendiera que había otras opciones y otras variables en juego que podrían haber prosperado o haber tenido una suerte distinta a la que tuvieron. En síntesis, nos parecía que la inmediata posdictadura había sido muy poco discutida, pero sobre todo había sido mirada —por razones que tienen que ver con el régimen de memoria que evocaban y que son completamente entendibles— desde la perspectiva de reconstruir los caminos que habían llevado a la “verdad” y a la “justicia” y que en ese esfuerzo de reconstruir esos caminos se habían perdido de vista otras múltiples cuestiones y otros muchos procesos que habían convivido en aquella época. Entonces la apuesta era observar con mayor detalle, detenimiento y amplitud porque, insistimos, si se mira esto por los resultados (el *Nunca Más* y el Juicio) el camino de investigación se estrecha porque uno termina enfatizando las variables que llevan a ese resultado, y en eso se pierden otra serie de elementos que en la época fueron igualmente fundamentales.

Con esta hipótesis, con esta apuesta global, estas ideas terminaron de tomar forma a la luz de la discusión y de los aportes individuales durante las distintas reuniones que tuvimos con los autores y otros investigadores que comentaron los borradores de los textos, en el marco del Núcleo de Estudios sobre Memoria. Así, cada uno de los trabajos individuales contribuyó a pensar la hipótesis general desde distintos ángulos y argumentos específicos. De esta manera, cada uno de esos argumentos nos permitió a su vez afinar las hipótesis, corregirlas y repensarlas.

El resultado de esta apuesta, tan incierta, como planteamos, es este libro que trata de pensar la posdictadura como un escenario más complejo, múltiple, matizado y menos lineal. Podría decir-

se (y esto ya lo dijo recién Patricia Funes) que el objeto empírico del libro es pequeño: se trata del período que va de la asunción de Alfonsín hasta la publicación del *Nunca Más* en noviembre de 1984. Pero a pesar de este período aparentemente corto, el desafío epistemológico y metodológico es bastante más ambicioso y consiste en pensar de otra manera todo el proceso político que se abre con la “transición a la democracia” y en relación justamente con los derechos humanos.

Concretamente, el libro plantea que los primeros meses de Alfonsín constituyen un período particular, específico, que fue bien diferente de aquello que vino después y del ciclo que se abre con el *Nunca Más* y el Juicio a las Juntas. En el período que indagamos, previo justamente a estos dos acontecimientos, los sentidos sobre qué había sucedido en relación —insistimos— con la violencia estatal y cómo debía enfrentarse aquello que había sucedido, no estaban fijados ni estabilizados. Es decir, fue un momento mucho más abierto e indeterminado de lo que las memorias y los relatos académicos recuerdan. Sin dudas, y esto es una obviedad, todo momento histórico es abierto e indeterminado, pero en este caso la importancia de ciertos resultados de la época (una vez más: el *Nunca Más* y los Juicios) habrían obliterado el carácter abierto e incierto del período y habrían construido una mirada más lineal y —creemos nosotras— teleológica que terminó subsumiendo ese período inicial del gobierno de Alfonsín en lo que vino después. Así, por ejemplo, en los relatos clásicos parecería que en 1983 y 1984 todos los procesos y voluntades políticas conflúan en la condena de la represión, la defensa de los derechos humanos y la construcción de una verdad oficial sobre el terrorismo de Estado. Y en realidad cuando uno mira esto con un lente mucho más cercano y detallado termina viendo que lo que estaba pasando era infinitamente más complejo que esas lecturas. De esta manera, entonces, los artículos del libro intentan construir una serie de cuestiones diferentes que confluyen a pensar esta hipótesis general.

Quisiéramos ahora señalar brevemente cuáles son estas ideas diferentes que recorren el libro y que confluyen en el planteo general.

La primera de ellas, se dijo varias veces, tiene que ver con el carácter incierto y abierto del primer período de la posdictadura, los primeros meses del gobierno de Alfonsín. Así, por ejemplo, cuando empezamos a indagar en las discusiones y las políticas del momento sobre cómo debía actuar y qué rol debía cumplir la justicia en relación con el pasado reciente, surgió la comprobación

de que no existía en absoluto una imagen clara ni generalizada de los desaparecidos como conjunto, ni de los desaparecidos como víctimas ni mucho menos como inocentes —más allá de algunos sectores de afectados directos—. Tampoco estaba establecida la globalidad del crimen ni de la represión como sistema ni tampoco el carácter novedoso e inédito de ese crimen, sino que más bien existía la idea de una sumatoria de casos individuales o —en la peor de las versiones— de “excesos”. Y todavía estaba por construirse el sentido compartido de que lo que había sucedido era realmente terror de Estado. Esto estaba por construirse incluso para muchos de los actores políticos más comprometidos con el tema.

Una segunda idea importante que recorre el libro y que abona la hipótesis general tiene que ver, y lo evocaba Daniel Lvovich, con las continuidades en las formas de representar y pensar el pasado de violencia. La mirada sobre estas continuidades lo que permite es matizar el corte institucional como un momento tan tajante de cambio en las percepciones. Justamente porque esas continuidades fueron tan fuertes y significativas, convivían en la época representaciones y valores en disputa que hoy, mirados desde el presente, parecen completamente contradictorios. Para tomar un ejemplo, entre los múltiples temas en discusión entre los actores de la época, cuando revisábamos las políticas alfonsinistas vimos cómo incluso dentro del radicalismo —y del alfonsinismo en particular que era el partido más activo en cuanto a políticas de defensa de los derechos humanos—, se mantuvo un discurso y una política muy complejos frente a lo que en ese momento se denominaba la “subversión”, que era considerada como la causante de la violencia del pasado.

La tercera idea fuerte que queríamos remarcar es que existían en la época problemas, prácticas y representaciones que eran centrales en el momento y que, sin embargo, fueron perdiendo importancia a la luz de las luchas políticas y de cómo se fueron dirimiendo los procesos y que, desde el presente, han quedado olvidados o directamente cambiaron de sentido. Así por ejemplo, y esto también ya fue mencionado, la idea de que la solución o de que la salida a los conflictos era la reconciliación estuvo presente durante todo el período y, más allá de sus orígenes religiosos, fue apropiada por los más diversos actores y para decir cosas muy diversas. Es decir, si desde el presente se recuerda la reconciliación como un sentido apropiado por las políticas de impunidad, en el comienzo de los años ochenta esto no era así en absoluto y la reconciliación, en la mirada de los actores de la época, podía incluir, muchas veces, procesos de justicia.

Otra idea fuerte que recorre el libro es que había en la época una profusión de información sobre los desaparecidos, mucho más de lo que se cree que se sabía, y, sin embargo, los marcos de significación existentes en aquel momento eran muy distintos de los actuales, y esos marcos encuadraban y limitaban esa profusión de información y, sobre todo, las posibilidades de interpretarla. Así, por ejemplo, cuando indagamos sobre el “show del horror” vimos la asombrosa cantidad de relatos que circulaban sobre la tortura y sobre las formas de desaparición y que sin embargo cayeron en el olvido —y esto hizo que cuando aparecieron relatos posteriores sobre los mismos hechos se presentaron como novedades aunque era algo que ya mucho antes se sabía o, en todo caso, había circulado—. También vimos, justamente, cómo la figura del desaparecido estaba escindida del relato de los NN y los cuerpos hallados y cómo todo esto se presentaba en un marco de sensacionalismo y de falta de pudor aberrantes.

Una quinta idea que recorre el libro, que también la mencionó Patricia Funes, tiene que ver con que los límites de lo enunciable eran inciertos y heterogéneos y permanentemente estaban en disputa las fronteras de aquello que se podía y no se podía decir. Y relacionado directamente con esto, lo que estaba en constante movimiento era justamente la legitimidad de los distintos actores de la época. Así, por ejemplo, durante este período, resulta asombrosa la legitimidad que todavía tenían los militares para hablar del pasado, de la “guerra antisubversiva”. Su palabra no sólo tenía legitimidad, sino que era publicada, escuchada y circulaba mucho más de lo que se recuerda. En sentido inverso, los organismos de derechos humanos no tenían para la época una legitimidad masiva ni estaba asegurada la recepción de sus reclamos. De la misma manera, por ejemplo, los intentos de esos organismos pasaron primero por politizar la figura de los desaparecidos —es decir, presentarlos como resistentes a la dictadura— y sólo más tarde se generalizó la construcción de la “inocencia”. Y la estrategia de politizar a los desaparecidos rápidamente cayó en desuso justamente en función de las luchas políticas de la época.

Estas son algunas de las ideas fuertes que recorren el libro y que nos parece que permiten pensar esta hipótesis central que habíamos planteado.

Para terminar, lo que querríamos remarcar es que se trata de un libro coral, que intenta desde aspectos particulares pensar un problema mayor. Efectivamente, escribir implica intentar ce-

rrar sentidos y fijar interpretaciones; pero más allá de eso, que el libro hace (es casi una especie de “requisito” de la construcción intelectual), la principal propuesta no fue esa, no fue intentar fijar una forma de pensar el período, sino más bien abrir un campo de cuestiones para seguir pensando e indagando sobre esa época. Nos parece que se trata de cuestiones y de formas de mirar la época que sin dudas requieren de un gran esfuerzo intelectual. Y esto tiene que ver con algo que se evocó acá que es justamente cómo el actual régimen de memoria nos marca para poder mirar la época. Y en ese sentido, quisimos subrayar que el gran trabajo que requiere mirar esta época es sobre todo preguntarnos cómo, por qué y para qué miramos el pasado de determinada manera y no de otras.